



Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

Oficio número: OC-163/2011

Asunto: Informe del mes de Marzo de 2011

Guaymas, Sonora, a 04 de Abril de 2011

“2011: Año de Eusebio Francisco Kino”

C. Ing. César Adrián Lizárraga Hernández
Presidente Municipal
Presente.-

Por medio del presente, informo a Usted, el resumen de actividades más importantes realizadas durante el mes de Marzo de 2011.

En atención a la invitación del Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán titular de la Secretaría de la Contraloría General, se asistió a la Primera Reunión Regional de Contralores Estado – Federación Región Noroeste. Asimismo, se participó en el Taller para la Implementación de Herramientas para Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública INFOMEX y en la firma de la carta de adhesión al sistema; en la III Reunión Plenaria del Consejo Consultivo Ciudadano, en la Octava Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Guaymas y se acompañó al Lic. Guillermo Padrés Elías Gobernador del Estado en su gira de trabajo en nuestro municipio.

Además, en sesión ordinaria número cincuenta de fecha 31 de Marzo de 2011, se obtuvo la autorización de la actualización de los Lineamientos Generales para la Elaboración de los Manuales de Procedimientos de la Administración Pública Municipal y la autorización de cuatro Manuales de Procedimientos de dependencias de la Administración Pública Municipal.

En la **Dirección de Atención Ciudadana**, se recibieron y canalizaron quinientas cuarenta y cuatro peticiones ciudadanas y se monitorearon de manera selectiva novecientas cincuenta y un peticiones.

En la **Dirección de Asuntos Internos**, se dio inicio a seis investigaciones de determinación de responsabilidad administrativa, se concluyeron dos expedientes y se efectuaron cinco operativos.

En el **Departamento de Auditoría Interna Gubernamental**, se realizaron doce auditorías internas, un seguimiento de observaciones de auditoría y tres seguimientos de observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; asimismo, se realizaron diez supervisiones de obra pública municipal y diez revisiones a expedientes técnicos.

En el **Departamento de Coordinación Jurídica**, se dio inicio a tres procedimientos de determinación de responsabilidad administrativa, se concluyeron cuatro procedimientos y se proporcionaron seis asesorías ciudadanas.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Lic. Graciela Ivett Guerrero Padrés
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

C.c.p.- Ing. Alonso Arriola Escutia – Secretario del Ayuntamiento.

C.c.p.- GIGP/mip*

C.c.p.- Archivo.

